

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULFINCO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE
ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de abril de 2017 a partir de las diez y ocho horas, en la oficina No. 4 del edificio La Quinta situado en la calle Cornelio Merchán s/n y Jesús Dávila de la ciudad de Cuenca, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías los Señores Socios de la compañía CONSULFINCO CIA. LTDA., se establecen en Junta Universal al estar presente la Dra. Karen Patricia Jaramillo Polo con el diez por ciento de las participaciones y el Econ. Darwin Jaramillo Granda con el noventa por ciento de las participaciones, con lo cual se encuentra el cien por ciento del capital pagado, poniendo en consideración el orden del día que se refiere a tres puntos a saber:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016; y,
- 3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades;

Orden del día que es aprobado por unanimidad, e inmediatamente se procede a deliberar sobre el primer punto del orden del día aprobado.

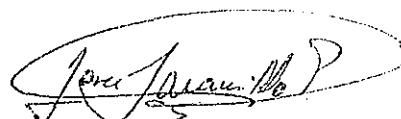
Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, Procediéndose a dar lectura del informe del Gerente de manera detallada, haciendo hincapié en los logros alcanzados por la compañía, luego de la deliberación por parte de los Socios de la Compañía y participantes de la Junta General Universal de Socios resuelven aprobar el informe presentado por el administrador por unanimidad;

Punto dos.- Inmediatamente dan lectura al segundo punto del orden del día, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, luego del análisis y revisión de los Estados Financieros, la Junta Resuelve aprobar por unanimidad dichos balances y felicitan a la administración por las acciones llevadas a cabo en el ejercicio económico 2016 y deciden, entregar un reconocimiento económico por productividad al Gerente por el valor de cuatro mil dólares \$4.000,00 por los resultados obtenidos, los mismos que deberán registrarse en los presentes estados financieros y que la administración tenga presente que este bono no supere el 20% de la base gravable al IESS, para que el mismo no sea considerado para aportación al instituto de Seguridad Social

Punto tres.- Finalmente pasan a tratar el tercer y último punto del orden del día que es Resolución sobre el destino de las Utilidades, para lo cual los socios resuelven por unanimidad, mantener los fondos en la compañía para que la misma los utilice para capital de trabajo y continúe gestionando el posicionamiento de la compañía en el mercado.. Sin otro punto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 18:45 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.



Econ. Darwin Jaramillo Granda
Socio



Dra. Karen Jaramillo Polo
Socia